



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Gestión de Personal


CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 27 de octubre de 2014 de la Universidad de Córdoba (BOJA nº 214, de 3 de noviembre) por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, una plaza de profesor asociado.

Advertido error en la citada Resolución de 27 de octubre de 2014, publicada en el BOJA nº 214, de 3 de noviembre, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los siguientes términos:

En la página núm. 41, suprimir el punto 2 relativo a las personas que estarán exentas de pago de los derechos de participación, pues al ser la plaza convocada de profesor asociado, es requisito obligatorio para los aspirantes estar ejerciendo actividad profesional.

Córdoba, 3 de noviembre de 2014

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro De Verificación:	VTWd1DEpz43TSRdgk08hjg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isaac Tunez Fiñana	Firmado	04/11/2014 11:20:38	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/VTWd1DEpz43TSRdgk08hjg==			